



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONVOCATORIA NRO. 007-2026

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el miércoles 15 de abril del 2026, a partir de las 10h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta Nro. 006-2026 de la sesión ordinaria realizada el 25 de marzo del 2026.
5. Conocimiento del oficio Nro. 002-2026-V-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Margarita Yauri, vicepresidenta del GADPR Llagos, mediante el cual solicita permiso con cargo a vacaciones por motivo de calamidad doméstica, para el día miércoles 15 de abril del 2026.
6. Conocimiento del seguimiento al proceso de cierre y liquidación del convenio MAE, del PROGRAMA DE RESTAURACIÓN FORESTAL CON FINES DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS" Nro. MAE-SPN-RF-GAD-100.
7. Conocimiento y resolución Informe No. 06-P-GADPRLLAGOS-2025 de fecha 10 de abril del 2026, suscrito por el presidente del GADPR Llagos, referente al control y mantenimiento de la camioneta de Placas: HEA0706; Modelo LUV D-MAX C/D V6 4x4 TM Año: 2027 de propiedad del GAD Parroquial de Llagos.
8. Conocimiento del avance del proceso de Rendición de Cuentas año 2025.
9. Informes.
10. Asuntos varios.
11. Clausura.

Llagos, 13 de abril del 2026

Lcda. Nube Yupa Aguilar
SECRETARIA AD HOC.

Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA



Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL

Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL

Sra. Doriz Buestán Castillo
VOCAL



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ACTA NO. 007-2026

DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONVOCATORIA NRO. 007-2026

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el miércoles 15 de abril del 2026, a partir de las 10h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta Nro. 006-2026 de la sesión ordinaria realizada el 25 de marzo del 2026.
5. Conocimiento del oficio Nro. 002-2026-V-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Margarita Yauri, vicepresidenta del GADPR Llagos, mediante el cual solicita permiso con cargo a vacaciones por motivo de calamidad doméstica, para el día miércoles 15 de abril del 2026.
6. Conocimiento del seguimiento al proceso de cierre y liquidación del convenio MAE, del PROGRAMA DE RESTAURACIÓN FORESTAL CON FINES DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS" Nro. MAESPN-RF-GAD-100.
7. Conocimiento y resolución Informe No. 06-P-GADPRLLAGOS-2025 de fecha 10 de abril del 2026, suscrito por el presidente del GADPR Llagos, referente al control y mantenimiento de la camioneta de Placas: HEA0706; Modelo LUV D-MAX C/D V6 4x4 TM Año: 2027 de propiedad del GAD Parroquial de Llagos.
8. Conocimiento del avance del proceso de Rendición de Cuentas año 2025.
9. Informes.
10. Asuntos varios.
11. Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum. - En la sala de sesiones del Gobierno Parroquial de Llagos, el miércoles 15 de abril del 2026, se reúnen los miembros de la junta en sesión ordinaria de la junta parroquial, presidido por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD; con la concurrencia de los vocales Sr. Medardo Zaruma, Sra. Lupe Yupa y Sra. Doriz Buestán; registrándose la inasistencia por calamidad doméstica de la Sra. Margarita Yauri, cuyo oficio de justificación será conocido formalmente en el punto quinto del orden del día. Actuando como secretaria Ad-hoc, la Lcda. Nube Yupa Aguilar, luego de constatar se determina que se cuenta con el quorum reglamentario, para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta lo siguiente, primeramente muy buenos días con todos los presentes, ustedes escucharon que está ingresado la solicitud la Sra. Margarita Yauri, vicepresidenta del GADPRLL, quien solicita ausentarse con cargo a vacaciones, indicando de que tiene una cita médica en un médico particular, entonces en estos casos por ejemplo, si se van a la cita médica al seguro social si es justificado, pero caso contrario no, bueno de pronto ya vamos a llegar a ese punto, bueno compañeros ustedes tiene conocimiento que realizamos todos los meses dos sesiones y así mismo se realiza sesiones internas





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

y toda resolución, toda aprobación que hacemos en el seno de la junta parroquial tiene que ser en bien de todos, siempre velando por el bienestar del pueblo, de esta manera siendo las 10h34 instalo la presente sesión y continuamos con el orden del día.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. - Toma la palabra la secretaria y procede a dar lectura del orden del día, primero: Constatación del quorum, segundo: Instalación de la sesión, tercero: Lectura y aprobación del orden del día, cuarto: Lectura y aprobación del acta Nro. 006-2026 de la sesión ordinaria realizada el 25 de marzo del 2026, quinto: Conocimiento del oficio Nro. 002-2026-V-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Margarita Yauri, vicepresidenta del GADPR Llagos, mediante el cual solicita permiso con cargo a vacaciones por motivo de calamidad doméstica, para el día miércoles 15 de abril del 2026, sexto: Conocimiento del seguimiento al proceso de cierre y liquidación del convenio MAE, del PROGRAMA DE RESTAURACIÓN FORESTAL CON FINES DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS" Nro. MAE-SPN-RF-GAD-100, séptimo: Conocimiento y resolución Informe No. 06-P-GADPRLLAGOS-2025 de fecha 10 de abril del 2026, suscrito por el presidente del GADPR Llagos, referente al control y mantenimiento de la camioneta de Placas: HEA0706; Modelo LUV D-MAX C/D V6 4x4 TM Año: 2027 de propiedad del GAD Parroquial de Llagos, octavo: Conocimiento del avance del proceso de Rendición de Cuentas año 2025, noveno: Informes, décimo: Asuntos varios, décimo primero: Clausura. **Toma la palabra, la Sra. Doriz Buestan, vocal del GADPRLL, y manifiesta que, mociono para que se apruebe el orden del día porque no hay más puntos a tratar y todo está bien. Con el apoyo de la Sra. Lupe Yupa, vocal del GADPRLL, la secretaria procede a tomar la votación: Sra. Margarita Yauri, ausente; Sr. Medardo Zaruma, apoyo; Sra. Lupe Yupa, apoyo; y Sra. Doriz Buestán, me ratifico. Señor presidente, el orden del día es aprobado por todos los presentes.**

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta Nro. 006-2026 de la sesión ordinaria realizada el 25 de marzo del 2026. - El presidente toma la palabra y manifiesta lo siguiente: bien compañero como siempre el acta de todas las sesiones que se realizan es enviada a todos y cada uno de ustedes para que revisen, por lo tanto si tiene alguna pregunta o duda lo pueden hacer ahora o de lo contrario alguien mocione, para aprobar el acta anterior y continuar con el orden del día. **-Toma la palabra el Sr. Medardo Zaruma, vocal del GADPRLL y manifiesta que, mociono para que se apruebe el acta anterior ya que ha sido revisada y todo se encuentra en orden. Con el apoyo de la Sra. Lupe Yupa, vocal del GADPRLL, la secretaria procede a tomar la votación: Sra. Margarita Yauri, ausente; Sr. Medardo Zaruma, me ratifico; Sra. Lupe Yupa, apoyo; y Sra. Doriz Buestán, apoyo. Señor presidente, el acta anterior es aprobada por unanimidad.**

QUINTO PUNTO: Conocimiento del oficio Nro. 002-2026-V-GADPRLLAGOS, suscrito por la Sra. Margarita Yauri, vicepresidenta del GADPR Llagos, mediante el cual solicita permiso con cargo a vacaciones por motivo de calamidad doméstica, para el día miércoles 15 de abril del 2026. -Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que, bueno compañeros ha sido puesto en conocimiento la ausencia de la vicepresidenta del gobierno parroquial la Sra. Margarita Yauri, la cual ha pedido permiso con cargo a vacaciones por motivo de calamidad doméstica, entonces en este caso les ponemos en conocimiento la situación que está pasando, y continuamos con el siguiente punto por favor.

SEXTO PUNTO: Conocimiento del seguimiento al proceso de cierre y liquidación del convenio MAE, del PROGRAMA DE RESTAURACIÓN FORESTAL CON FINES DE



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS” Nro. MAE-SPN-RF-GAD-100.- Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que, bien compañero este trámite del convenio MAE, convenio Nro. MAE-SPN-RF-GAD-100, suscrito el 17 de julio del 2014, ha quedado sin realizar el cierre y liquidación ustedes tienen conocimiento en alguna sesión de la junta parroquial les había puesto en conocimiento la observación de la contraloría, cuando en su debido tiempo habían hecho una auditoría no encontraron el debido cierre, por lo tanto, les recomendaron para que siga el procedimiento, entonces nosotros hemos dado seguimiento desde el momento que habíamos entrado en la junta parroquial ya que es nuestra responsabilidad también que se realice el cierre del convenio MAE del año 2014 misma que ha finalizado en el año 2017, así mismo, hemos realizado varias reuniones con los técnicos del MAE en la ciudad de Riobamba así mismo realizamos, una reunión por vía zoom, con los técnicos de la ciudad de Quito, y de esta manera, se presentó informes tanto jurídico, técnico y financiero, de lo que se había ejecutado aquí en Llagos pero por momento no hemos recibido ninguna respuesta de liquidación y cierre, solo en el último oficio que hice llegar fue el oficio Nro. 044-2026-GADPRLLAGOS, con fecha 05 de marzo del 2026, en la cual el MAE emite la respuesta con el oficio Nro. MAE-PPR-2026-0017-OF, de fecha 06 de abril del 2026, en respuesta a esta solicitud sobre el cierre del convenio Nro. MAE-SPN-RF-GAD-100, dirigido a mi persona, en la que menciona, en su parte pertinente les doy lectura del oficio, “Así mismo el 09 de enero del 2026, mediante acuerdo ministerial Nro. MAE-MAE-2026-2026-0003-AM, la ministra de ambiente y energía declaró como emblemático al Proyecto Paisajes Resilientes (PPR). Bajo este contexto, el PPR se encuentra gestionando la emisión de un acuerdo ministerial, mediante el cual se delegue las atribuciones necesarias para la liquidación y cierre de los convenios suscritos en los años 2014, 2015 y 2022. Así también ésta medida permitirá dar cumplimiento estricto a las recomendaciones de los exámenes Nro. DNAI-AI-0136-2018 y Nro. DNA6-RN-0045-2022, emitidos por la Contraloría General del Estado. Finalmente informo que la técnica asignada para coordinar en la Dirección Zonal 3, es la ingeniera Gabriela Ramírez, cualquier inquietud respecto al proceso de liquidación cierre por favor contactarse al correo institucional mariaramirez@ambiente.gob.ec”. Entonces compañeros es con la misma ingeniera que estamos coordinando, también, siempre los oficios han sido dirigidos al Ingeniero Gustavo Francisco Aldás Ledesma, GERENTE DE PROYECTO 1. De tal manera que pongo en su conocimiento este proceso, porque son trámites administrativos, aunque netamente le corresponde al presidente, pero ustedes como vocales también tienen que tener conocimiento, de pronto alguna vez venga la Contraloría General del Estado, y si ha de revisar la información, les ha de preguntar y ustedes como vocales que han hecho, si han dado seguimiento al proceso de cierre y liquidación del proyecto, ya que habido una recomendación de parte de la Contraloría General del Estado, entonces ustedes tienen que dar una respuesta, por eso estoy poniendo en conocimiento de ustedes, que nosotros como autoridades desde que estamos en el GAD Parroquial si estamos dando seguimiento, casi cada tres meses estamos ingresando los oficios y que han sido varios oficios, hemos estado en varias reuniones, de esta manera, pongo en conocimiento del pleno de la junta parroquial ya que no nos estamos descuidando de este proceso que había quedado pendiente, de pronto si tienen alguna inquietud pueden hacer este momento, caso contrario damos por conocido y pasamos al siguiente punto. - Toma la palabra la Sra. Doriz Buestan, vocal del GADPRLL, menciona que, entonces aun continua en el proceso para el cierre. Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que, sí, está en proceso, eso le acabo de dar lectura dice que se encuentra gestionando la emisión del acuerdo ministerial en el cual se delegue las atribuciones necesarias para poder realizar el cierre y liquidación de los convenios realizados en los años 2014, 2015 y 2022, entonces eso están haciendo ellos allá en el ministerio, de pronto ya ha de salir el nuevo acuerdo ministerial ojala que prioricen y estemos dentro de la lista de priorización y tranquilamente nos





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

dirigirán a nosotros para hacer el cierre y liquidación. -Toma la palabra el Sr. Medardo Zaruma, vocal del GADPRLL y manifiesta que, y ese dinero se debe cancelar o como se realiza. -Toma la palabra el señor presidente y menciona lo siguiente, según los informes financieros, técnicos y jurídicos, en el financiero habían 90 observaciones, en lo técnico no hay mucho incluso han cumplido con treinta hectáreas más de lo que estaba establecido en el convenio, ya que son 160 hectáreas que debieron haber sembrado y en total se encuentra sembrado 190 hectáreas, pero en lo financiero hay observaciones que de acá ya se envió ya se dio la respuesta, entonces de pronto nosotros no estuvimos en ese periodo de gestión lo que hacemos es evidenciar con todo lo que esta archivado, de ahí ellos resolverán cuanto nos van a desembolsar de lo que está debiendo el GAD Parroquial, de este modo sí se ha justificado en el ámbito financiero, en el jurídico no tenemos, bueno eso determinaran en su debido tiempo y nosotros también responderemos y solicitaremos que se ha cumplido con lo que se ha trabajado en el GAD Parroquial con lo que está establecido, eso compañeros y esperemos alguna favorable que nos darán más adelante, por favor pasemos al siguiente punto de orden.

SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento y resolución Informe No. 06-P-GADPRLLAGOS-2025 de fecha 10 de abril del 2026, suscrito por el presidente del GADPR Llagos, referente al control y mantenimiento de la camioneta de Placas: HEA0706; Modelo LUV D-MAX C/D V6 4x4 TM Año: 2027 de propiedad del GAD Parroquial de Llagos. - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que, bien compañeros entonces como antecedente, la camioneta estaba en las bodegas de la Secretaría de Gestión de Riesgos y presentamos un proyecto de implementación de vehículo para el GAD Parroquial, mismo que ha sido entregado con fecha 10 de septiembre del 2024 al Gobierno parroquial de Llagos, con acta de entrega recepción que se recibió la camioneta del año 2007 de marca Chevrolet, Modelo LUV D-MAX C/D V6 4x4, de placas HEA 0706, la misma que estaba en el parque automotor de la Secretaría de Gestión de Riesgos, luego de retirar hicimos un mantenimiento y de pronto si ha dado respuesta, por lo que hemos estado trabajando más de un año con la camioneta para las movilizaciones de gestiones, entrega de documentación, también ha servido para la dotación de diésel en a las diferentes comunidades donde se encuentra trabajando la maquinaria de la institución, luego de eso la semana pasada, con ustedes vocales habíamos hecho un viaje a la contraloría general del estado para asistir al taller de participación ciudadana y control social, al regresar tarde se cargó gasolina, todo estaba bien y llegue le deje en el garaje, al siguiente día ya no quería prender, de todas maneras intentando ha arrancado nos fuimos a Riobamba conjuntamente con los vocales, Doriz Buestan, Lupe Yupa, Margarita Yauri, ingeniero Cristian y la licenciada Nube Yupa, en vista de que hay esas fallas hemos acercado a un taller mecánico e hicimos un pequeño diagnostico donde escanearon y comprobaron que presenta emisión de humos bastante acelerado por el escape y según el mecánico menciona que está consumiendo demasiada gasolina y también ha empezado a consumir el aceite, recomienda realizar la reparación del motor pero no puede decir el valor de cuanto puede costar porque hay que hacer un informe técnico con especificaciones técnicas, ya que ellos no pueden decir que problema tienen dentro de motor sin desarmar, puede estar roto el cabezote, puede estar piedras no sabemos lo que está pasando y recomienda desamar el motor, para que nos diga que nomás hay que reparar, por ejemplo pueda que haya una fisura en el cabezote entonces no puede costar muy caro o pueda ser que no, entonces puede costar menos o puede costar más, por eso para poder decir exactamente el costo de la reparación entonces tiene que desamar, por ende, el motivo de la presentación del informe es para que ustedes me autoricen para llevar a un taller mecánico de manera presencial y hacer desarmar todo el motor y que ese momento haga las especificaciones técnicas que es lo que tiene que cambiar, con esas especificaciones técnicas, subirían el proceso al portal y de ahí si ya el taller que gana llevará el carro en una grúa y bueno realizará su respectivo trabajo, entonces eso es lo que puedo mencionar señores vocales para que me autoricen para poder llevar hacer desarmar el motor de la camioneta y que verifiquen todo lo que está hecho y bueno estos gastos tendría que cubrir realizando





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

autogestión, y lo más importante es que sea un taller calificado para lo cual debemos de subir el proceso al portal de compras públicas y ahí ya el oferente que gana llevara el carro y arreglará, eso es compañeros lo que puedo mencionar, y para precautelar se ha quedado ahí en el garaje parado, eso es compañero si tienen algún criterio pueden hacer o sino alguien mocione para que me autorice llevar a un taller para hacer desarmar y comprobar que es lo que está sucediendo con la camioneta. -Toma la palabra el Sr. Medardo Zaruma, vocal del GADPRLL, y menciona lo siguiente: en vista de que la camioneta es de gran utilidad para varios trabajos aquí en la junta parroquial, mociono para acoger las conclusiones descritas en el numeral 6 y las recomendaciones del numeral 7 del indicado informe. Además, autorizar al señor presidente del GAD Parroquial de Llagos, trasladar la camioneta institucional a un taller mecánico especializado para que realice la revisión técnica y diagnóstico del estado en la que se encuentra el motor, para lo cual se faculta que desarme el motor con la finalidad de verificar físicamente los daños en el motor y realizar las especificaciones técnicas y el presupuesto real del mantenimiento correctivo. Con el apoyo de la Sra. Lupe Yupa, vocal del GADPRLL, la secretaria procede a tomar la votación: Sra. Margarita Yauri, ausente; Sr. Medardo Zaruma, me ratifico; Sra. Lupe Yupa, apoyo; y Sra. Doriz Buestán, apoyo. Señor presidente, la moción planteada es aprobado por todos los presentes.

OCTAVO PUNTO: Conocimiento del avance del proceso de Rendición de Cuentas año 2025. Toma la palabra el señor presidente, bien compañeros estamos siguiendo las fases del proceso de rendición de cuentas, entonces habíamos encargado al ingeniero de la unidad de planificación para que nos apoye dando las pautas y el seguimiento y de pronto también para que cada uno de nosotros como autoridades vayamos cumpliendo en lo que se requiere, por favor damos paso a Ing. Cristian, para que dé mayor detalle. -Toma la palabra el Ing. Cristian Pilicita, Técnico de la Unidad de Planificación, y menciona lo siguiente: buenos días con todos los presentes, bueno por informarles que ya estamos en la fase 2 y en esta fase es donde ustedes tienen que elaborar el informe de su gestión donde en el informe detallan que es lo que han realizado durante el año 2025 en cumplimiento de sus funciones, y para continuar nos debemos reunir un día para apoyarles y que nos comenten en base a sus funciones que tienen, que es lo que han cumplido y que no han cumplido, para ir armando el informe, porque eso debemos hacer en este mes y por otra parte en este mes también corresponde sacar el certificado que saco el consejo de participación y control social, que sin ese certificado ustedes no pueden registrarse para subir la información, en este caso se les ha dado el apoyo en ese sentido y mi compañera también ya me paso el acta que es lo que les certifica como vocales desde el CNE, para el próximo mes cargar la información, esto es todo lo que puedo informarles en cuanto al proceso de Rendición de Cuentas del Año 2025.

NOVENO PUNTO: Informes: Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que, compañeros en tema de informes ustedes tienen conocimiento de todas las labores, gestiones que se está realizando de manera diaria, entre las cuales tenemos: el día Jueves, 02 de abril de 2026, se realizó la Revisión de SPI y los documentos concernientes a la parte administrativa. Viernes, 03 de abril de 2026, Feriado por la semana Santa. Lunes, 06 de abril de 2026, Junto con los Vocales y el personal del GAD realizamos un viaje a la ciudad de Riobamba al Gobierno Provincial para asistir a la reunión con el Sr. Prefecto en la atención ciudadana para plantear propuestas de mantenimiento vialidad, dotación de ármicos para pasos de aguas en las diferentes vías y participación en el evento de Inti Raymi, con respuesta positiva para dotar ármicos hasta el mes de mayo y participar en el evento de Inti Raymi, Luego asistimos a las oficinas de turismo para dar seguimiento al proyecto de colocación de señaléticas de turismo. Procesos de adquisición de semillas con el presupuesto participativo de 2025 y ejecución de adoquinado del PPCH del 2026. Martes, 07 de abril de 2026, Junto con el personal de servicios varios y el operador realizamos planificación de trabajos en la





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

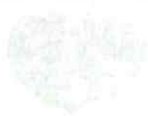
comunidad San Pedro de Joyagshi y Cabecera Parroquial de Llagos. Miércoles, 08 de abril de 2026, Inspección de vías de la comunidad de Paccha. Jueves, 09 de abril de 2026, Junto con los vocales y el personal viaje a la Ciudad de Riobamba a la CGE para un taller de capacitación en temas de participación ciudadana en el proceso de gestión pública en los gobiernos parroquiales. Viernes, 10 de abril de 2026, Junto con los vocales y el personal viaje a la Ciudad de Riobamba a la CGE para un taller de capacitación en temas de participación ciudadana en el proceso de gestión pública en los gobiernos parroquiales. Lunes, 13 de abril de 2026, Junto con el personal y vocales viajamos a la ciudad de Chunchi para hablar con el Alcalde sobre el evento de Inti Raymi 2026 y la socialización del proyecto de ordenanza de manejo turístico del cerro Puñay. Martes, 14 de abril de 2026, Planificación de trabajos con el personal de Servicios Varios en el Centro de Desarrollo Infantil Semillitas de Puñay, revisión de documentos, trámites administrativos. Junto con la Tenencia Política y la Vocal Doris Buestan realizamos trabajos en temas de acción social, traslado de dos personas discapacitados al hospital de Chunchi para la valoración médica y actualización de datos en la Cooperativa Riobamba para el cobro de bono. Miércoles, 15 de abril de 2026, Realicé la sesión ordinaria de la Junta del Gobierno Parroquial de Llagos, Luego a la tarde viaje a la ciudad de Chuchi para realizar gestiones en la Unidad de Turismo tema de evento de Inti Raymi. Jueves, 16 de abril de 2026, Viaje a la Ciudad de Riobamba Traslado de Camioneta para un taller mecánico especializado para el diagnóstico y que realice un informe para el mantenimiento preventivo y correctivo. Viernes, 17 de abril de 2026, Inspección de trabajos en la Plaza de Rastros de la comunidad San Pedro de Joyagshi e inspección de trabajos en el Centro de Desarrollo Infantil. Lunes, 20 de abril de 2026, Viaje a la Ciudad de Riobamba para realizar gestiones en la prefectura de Chimborazo. Martes, 21 de abril de 2026, Atención ciudadana Moradores de la Loma de Carmen tema de señaléticas. Directiva de la Junta Administradora de Agua de la Cabecera parroquial de Llagos tema de presupuesto participativo del año 2022.

DECIMO PUNTO: Asuntos Varios. –Toma la palabra el señor presidente y menciona que, en asuntos varios quisiera mencionar que se ha estado recibiendo oficios de pedios de la maquinaria, del personal de servicios varios y por lo que hemos estado trabajando en apoyo al UPC de la comunidad de Joyagshi, mismo que ya han de hacer la entrega, y también por comentarles compañeros que se ha escuchado rumores desde la presidencia que van a quitar la policía va a disminuir los UPC, entonces eso ya le converse con la teniente política para que esté al tanto, sobre todo aquí en el cantón Chunchi, provincia de Chimborazo de pronto tiene alguna notificación que informe de inmediato para con una delegación movilizar. Así también, viendo las necesidades de la comunidad de Joyagshi, es que se ha enviado al maestro Arcenio Tapia, para que realice algunas adecuaciones del UPC de Joyagshi, y luego también se apoyó en el centro de acopio ya que antes era subcentro de salud ahora ya desmantelaron porque ya se pasaron con todas las cosas a las nuevas instalaciones del centro de salud Joyagshi, pero el centro de acopio quedo para habilitar entonces ahí también se ha estado apoyando con el personal de Servicios Varios y también con el Sr. Édisson, se han realizado todas las conexiones de luz y agua, en sí poniendo operativo el salón de uso múltiple de Joyagshi entonces de pronto si tiene tiempo ustedes pueden ir al lugar que están trabajando, de manera que ayuden a coordinar las actividades, en lo que se pueda. Ahora ya se haya trasladado a otro lugar, ya que también hubo un pedido que hicieron y que quedo en la resolución de la junta, apoyar con el personal de servicios varios, en el mantenimiento y mejoramiento de la plaza de rastro de la comunidad de Joyagshi ahí está trabajando ahora, como ustedes tienen conocimiento habían proporcionado material pétreo, cemento, varillas desde el municipio y el cabildo de Joyagshi tiene el personal para trabajar y con nuestro apoyo con el maestro don Arcenio trabajando en la plaza de





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS



rastrero, se está realizando la adecuación, ya que la plaza es beneficio de toda la población, también por favor señorita secretaria tome nota para hacer un oficio dirigido a Agrocalidad para que realicen el taller de socialización sobre la emisión de guía de movilización porque ya no va haber campañas de vacunación, se ha visto el atraso en la provincia de Chimborazo, porque en la provincia de Napo ya socializaron, como no estaba ahí no puede participar, porque ya están todas las normativas ya relacionadas y entonces tienen que socializar en la provincia de Chimborazo eso voy a exigir porque con mucho respeto a los técnicos que nos han estado apoyando, ya que por la lejanía si se les ha hecho difícil venir acá y la intención es cerrar la plaza de rastro, pero eso no vamos a permitir, como es conocimiento público ya cerraron en Chunchi y no se va a permitir que se cierre aquí también en Joyagshi. En cuanto a la maquinaria del GAD, el Édison también está trabajando en Joyagshi ha pedido la maquinaria para la vía de la plaza de rastro el Sr. Gualpa, donde el Sr. Guamán, dono un terreno hace algún tiempo justo ese pedazo en la loma, entonces ahí está adecuando para la plaza de toros. Por otra parte, también se está planificando un trabajo en la comunidad de Pacha Alto, cuando mejore el tiempo para colocar barandales en el puente sobre el río Huavalcón, estoy coordinando la actividad con los moradores para que ellos también apoyen con lo que sea necesario, estamos haciendo el listado de materiales ya hablamos con ellos entonces ellos ya se van a reunir entre todos de la comunidad para los trabajos y estaban animosos, ojala que sea así para colocar los barandales y de pronto allá hemos de ir a intervenir y está también pendiente, acá en Mal Paso ahí también nos hemos de ir a intervenir, esos son los trabajos que voy informando más o menos para ver cómo vamos planificando. -Toma la palabra la palabra la Sra. Doriz Buestan, vocal del GADPRLL, y manifiesta lo siguiente, quisiera comentarles lo que estaba diciendo la señora Nelly Narváez que si sería muy importante de ver la forma de ayudar poniendo unas señaléticas en esa bajada de Llagos ya que el otro día ocurrió un accidente, y por eso si sería necesario de indicar que, en esa vía es solo de bajada. -Toma la palabra el Sr. Medardo Zaruma y menciona que, es complicado ese tema ya que yo también hice eso en Joyagshi, poniendo una calle de subida y otra de bajada, yo pinte puse una señalética y mejor fueron tumbando la señalética, no hacen caso y se van por donde quieren. -Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que, lo que se ha pensado es hacer que esa vía solo sea de bajada y en la parte de arriba se ponga una señalética solo una vía y en la parte de abajo poner no entre entonces solo queda una vía, al momento que pasa un accidente hay un culpable, porque ya está la señalética y a quien le correspondería pagar sería quien cometió la infracción. -Toma la palabra el Ing. Cristina, Técnico del GADPRLL, y menciona que, pero nosotros no tenemos competencia de poner señaléticas, en este caso por el accidente ocurrido, la policía debería emitir un informe al ANT sobre los sucedido y que autorice para poner la señalética entonces lo que debe haber es un respaldo y un parte policial, porque luego si pasa algo a quien le echa la culpa será a nosotros. -Toma la palabra el señor presidente y manifiesta lo siguiente, entonces lo que deberían hacer es el pedido formal solicitando a la Junta Parroquial, para luego nosotros solicitar que realicen una inspección y un informe sobre la falta de señaléticas en las vías y en este caso sería para Llagos y Joyagshi, entonces con esas solicitudes nosotros solicitaríamos la autorización al ANT y a la Policía Nacional y luego ver solicitando a la prefectura o al municipio a quien corresponda para la dotación de señalética, para evitar más accidentes que se podría suscitar.

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Clausura: -Toma la palabra el señor presidente y menciona que, bueno compañeros agradeciendo la asistencia de ustedes siendo las 11h21, declaro clausurada la presente sesión.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Sr. Crisisto Loja Loja
PRESIDENTE

Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA

Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL



Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL

Sra. Doriz Buestán Castillo
VOCAL

CERTIFICO:

Lcda. Nube L. Yupa Aguilar
SECRETARIA AD-HOC





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Llagos, 15 de abril del 2026

RES-SES-GAD-014-2026-GADPRLLAGOS

Señor
Crisisto Loja Loja
PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS
Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión ordinaria de la junta parroquial, desarrollada el día 15 de abril del 2026, en el séptimo punto del orden del día: "Conocimiento y resolución Informe No. 06-P-GADPRLLAGOS-2025 de fecha 10 de abril del 2026, suscrito por el presidente del GADPR Llagos, referente al control y mantenimiento de la camioneta de Placas: HEA0706; Modelo LUV D-MAX C/D V6 4x4 TM Año: 2027 de propiedad del GAD Parroquial de Llagos". **La junta en pleno RESUELVE: por unanimidad:** Acoger las conclusiones descritas en el numeral 6 y las recomendaciones del numeral 7 del indicado informe. Además, "Autorizar al señor presidente del GAD Parroquial de Llagos, trasladar la camioneta institucional a un taller mecánico especializada para que realice la revisión técnica y diagnóstico del estado en la que se encuentra el motor, para lo cual se faculta que desarme el motor con la finalidad de verificar físicamente los daños en el motor y realizar las especificaciones técnicas y el presupuesto real del mantenimiento correctivo, particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente


Sr. Crisisto Loja Loja
PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS



CERTIFICA


Lcda. Nube L. Yupa Aguilar
SECRETARIA AD-HOC



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec